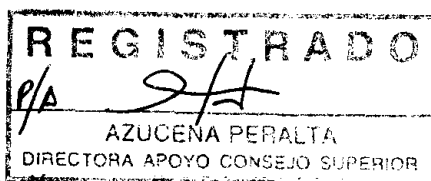




Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



"2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior Universitario N° 873 que crea la Carrera de Docente Investigador en la Universidad Tecnológica Nacional y la Recomendación del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología N° 5/2001 que fija criterios para evaluar las solicitudes de incorporación a las categorías "D", "E" y "F", y

CONSIDERANDO:

Que docentes de esta Universidad solicitaron ser incorporados a la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional, en las categorías "D", "E" y "F", en las ramas de actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería ó Investigación Científica.

Que en la Recomendación N° 5/2001 el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, encomienda a las Facultades Regionales / Regionales Académicas realizar la evaluación de las solicitudes originadas en sus respectivas jurisdicciones.

Que las Facultades Regionales Bahía Blanca; Delta; Resistencia; Concepción del Uruguay, Mendoza, Santa Fe, Rafaela y la Regional Académica Trenque Lauquen han evaluado los antecedentes y curriculum vitae presentados por los postulantes de las citadas Dependencias.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 873, Anexo I, Artículo 24), en su reunión del día 27 de noviembre del corriente año, bajo Recomendación N° 34/08, aprobó los avales emitidos por esas Dependencias.



"2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

Que la Junta, en base a los resultados de las evaluaciones, recomendó la incorporación de los docentes investigadores solicitantes a la Carrera de Investigador UTN, con las ramas de actividades y categorías que se mencionan en el Anexo I de la presente.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar a los docentes investigadores al Régimen de la Carrera de Docente Investigador de UTN, en las categorías y ramas de actividad, que se indican en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1582/2008

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



"2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias"

ANEXO I
RESOLUCION N° 1582/2008

REGIMEN A LA CARRERA DEL DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA NACIONAL

Categoría "D": Investigador Asociado – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional / Regional Académica
Ingeniero Carlos Alberto VERA	21.507.888	Bahía Blanca
Doctora Elisa Inés BENITEZ	25.025.863	Resistencia

Categoría "D": Desarrollista Asociado – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional / Regional Académica
Magíster Leandro Omar LEPRATTE	24.527.487	Concepción del Uruguay
Ingeniero María Leonor D'ANGELO	10.916.284	Resistencia
Ingeniero Carlos Alberto PAIROLA VERCESI	6.300.789	Rafaela
Ingeniero Iván Alejandro SORBA	23.926.987	Santa Fe
Ingeniero Alberto Ángel FONSECA	7.656.266	Delta



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



“2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias”

ANEXO I
RESOLUCION Nº 1582/2008

Ingeniera Marisol ELORRIAGA	16.487.954	Delta
Ingeniera Andrea Alicia BOSANI	23.363.200	Delta
Ingeniero Sebastián Dante PANELLA	25.842.433	Mendoza
Ingeniero Juan Carlos TAFFERNABERRY	20.130.690	Mendoza
Ingeniero Roberto Héctor GOMEZ GIRINI	8.165.298	Mendoza
Ingeniero Julio Rubén ORTIGALA	12.044.267	Mendoza
Ingeniero Higinio Alberto FACCHINI	13.467.250	Mendoza
Analista Universitario de Sistemas Carlos Enrique TROGLIA PALAZI	11.091.546	Mendoza

Categoría “E”: Desarrollista Adjunto – Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería

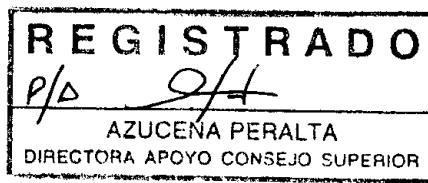
Nombre y Apellido	DNI Nº	Facultad Regional / Regional Académica
Ingeniero Adrián Eduardo GERICO	16.355.586	Bahía Blanca
Ingeniero Mario Edelmino ANTÚNEZ	18.441.895	Delta
Ingeniera María KOLB KOSLOSKY	12.207.228	Delta



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias

ANEXO I
RESOLUCION Nº 1582/2008

Licenciada Verónica Marina LONGOBARDI	17.057.529	Delta
Ingeniero Gustavo GIOACCHINI	25.968.923	Mendoza
Ingeniero Alfredo Andrés AMICO	11.263.805	Mendoza
Ingeniera Susana Beatriz OTOYA BET	17.946.539	Mendoza
Ingeniero Gabriel Mauricio MATTOLINI	24.598.823	Mendoza
Ingeniero Juan Adrián LAPORTE	12.378.531	Mendoza
Ingeniera Maria Cecilia CASTELLANOS	22.093.387	Mendoza
Ingeniero Atilio RANZUGLIA BUTELER	25.984.746	Mendoza
Ingeniero Alberto Marcelo GUZMÁN	21.809.603	Mendoza
Magíster Silvia Graciela CURADELLI	20.525.329	Mendoza
Analista Universitario de Sistemas Ricardo Oscar FEMENIA ROSÉS	8.457.925	Mendoza



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias"

ANEXO I
RESOLUCION N° 1582/2008

Ingeniero Guillermo Héctor REGGIANI	22.943.550	Bahía Blanca
Licenciada Sandra Cristina RAMIREZ	22.280.208	Santa Fe
Ingeniero José Alberto FLORES	12.053.115	Mendoza
Licenciado Walter Hernán CETTOUR	27.139.848	Concepción del Uruguay

Categoría "E": Investigador Adjunto - Actividad Investigación Científica

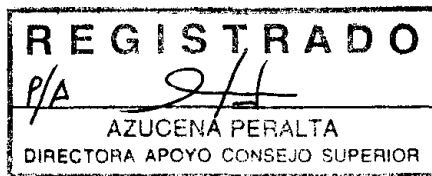
Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional / Regional Académica
Arquitecta María José PARDO BUTTI	26.072.705	Santa Fe
Licenciada Mariana Estela SABAS	23.558.866	Resistencia
Bioquímico Héctor Ricardo BOFFI	6.149.323	Trenque Lauquen
Licenciada Silvia Nélica GARCIA DE MAZZIERI	17.365.486	Trenque Lauquen
Doctora Ingeniera Paola Guadalupe CAYMES SCUTARI	27.070.665	Mendoza
Doctor Ingeniero Germán BIANCHINI	25.897.025	Mendoza



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



"2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias"

ANEXO I
RESOLUCION N° 1582/2008

Ingeniero Nelson Dario AGÜERA	25.929.954	Mendoza
-------------------------------	------------	---------

Categoría "E": Coordinador Adjunto – Rama de Actividad Gestión Tecnológica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional / Regional Académica
Licenciado Guillermo Manuel BADINO	7.264.103	Mendoza
Ingeniera María Inés BRACHETTA	22.423.652	Mendoza
Ingeniero Santiago Marcos HEREDIA	16.673.189	Mendoza

Categoría "F": Desarrollista Asistente - Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional / Regional Académica
Ingeniero Cristian Andrés ACOSTA	26.968.349	Resistencia
Ingeniero Gabriel Alberto BALVERDE	27.116.061	Mendoza
Ingeniera Marcela RODRIGUEZ AGHEM	17.513.645	Mendoza
Ingeniero Guillermo Alberto GONZALÉZ NUÑEZ	21.079.587	Mendoza

Categoría "F": Investigador Asistente – Rama de Actividad Investigación Científica.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional / Regional Académica
Profesora María Patricia GARRIDO	13.842.493	Mendoza



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



"2008 Año de la Enseñanza de las Ciencias"

ANEXO I
RESOLUCION N° 1582/2008

Técnico Héctor Luis SAUS	20.473.918	Santa Fe
--------------------------	------------	----------

Categoría "G" – Becarios de Investigación - Rama de Actividad Investigación Tecnológica e Ingeniería.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional / Regional Académica
Alumno José Luis DIAZ	23.686.763	Mendoza
Alumno David Omar AGRI	29.649.502	Mendoza

ANEXO I

RESOLUCION N° 1582/2008